

**PROGRAMA DE FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

El Consejo Nacional de Profesiones Internacionales y Afines (CONPIA) expide los certificados para los graduados en Finanzas y Negocios Internacionales sin costo alguno, para el año 2023. <https://www.mincit.gov.co/servicio-ciudadano/preguntas-frecuentes/mipymes/cual-es-el-tramite-para-la-obtencion-del-certifica>

- Inicialmente, se debe consultar de forma detallada la normativa y cobertura de profesiones objeto de atención del CONPIA, o comunicarse con la línea de atención (Mincomercio – (601) 6067676 ext 1529.
- Realizar la solicitud al correo [presidenciaconpia@gmail.com](mailto:presidenciaconpia@gmail.com)

Para iniciar el trámite, el solicitante puede realizar tres tipos de solicitudes, las cuales no tienen costo:

A. Certificado de Provisionalidad de la Matrícula Profesional incluida la renovación del mismo, su solicitud formal debe ser enviada al correo [presidenciaconpia@gmail.com](mailto:presidenciaconpia@gmail.com)

Adjuntar los siguientes documentos en PDF:

1. Diploma del título profesional al 100%.
2. Acta de Grado correspondiente al 100%.
3. Cédula de Ciudadanía o de extranjería ampliada al 150% por ambas caras en una sola hoja.
4. Declaración de Veracidad de Título y Responsabilidad Legal del Egresado, para expedición de Certificado de Provisionalidad de Matrícula Profesional. (Revisar modelo al final del documento).

B. Certificación de Convalidación por Estudios en el Exterior. Verificar los requerimientos en la pestaña de trámites de la página CONPIA.

C. Certificado de Vigencia de Matrícula Profesional (no es tarjeta profesional) y solo se expide sobre las matrículas profesionales que se hayan logrado expedir hasta antes del 2014; su solicitud formal debe ser enviada al correo [presidenciaconpia@gmail.com](mailto:presidenciaconpia@gmail.com) Adjuntar los siguientes documentos en PDF:

- 1) Matrícula que se le haya expedido.
- 2) Documento de identidad.
- 3) Diploma y acta del título profesional.

La respuesta se dará en el término de ocho (8) días hábiles, y será enviada al correo electrónico del usuario.

Si requiere alguna información adicional, puede comunicarse con el Consejo Profesional de Administración de Empresas:

**Dirección:** Calle 28 No. 13 A – 15 / Bogotá D.C – Colombia.

**Teléfono:** (+57) 601 6067676 ext 1529.

**Código postal:** 110311

**Línea gratuita:** 01 8000 95 8283

**MODELO DE: DECLARACIÓN DE VERACIDAD DE TÍTULO Y RESPONSABILIDAD LEGAL DEL EGRESADO, PARA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE PROVISIONALIDAD DE MATRÍCULA PROFESIONAL.**

Ciudad y fecha XXXX

Señores

**CONSEJO NACIONAL DE PROFESIONES INTERNACIONALES Y AFINES – CONPIA**

**Asunto:** Declaración de Veracidad de Título y Responsabilidad Legal del Egresado, para expedición de Certificado de Provisionalidad de Matrícula Profesional.

Respetados Señores,

Yo, XXX (datos del egresado, documento de identidad, con título profesional XXX de la Universidad) XXXX, declaro bajo la gravedad del juramento que la copia de mi documento de identidad adjunta al presente correo presidenciaconpia@gmail.com así como las copias correspondientes a mi título profesional, como son:

1)diploma y 2) acta de grado, son completamente veraces y están debidamente registrados de la siguiente manera: XXX aquí se anotan los datos del registro los cuales se encuentran principalmente en el Acta y/o Diploma XXX.

Igualmente me hago responsable ante las autoridades competentes de las consecuencias legales que pueda ocasionar la presentación de documentos que falten a la verdad.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente declaración.

Atentamente,

**Firma y datos del solicitante egresado, incluidos datos de contacto de mail, fijo, celular... No requiere autenticación en Notaría etc.**